

DECRETO N° 253 .-

=====

LA REINA, 13 DE FEBRERO DE 2015

VISTOS: Memorandum N° 190, de fecha 12 de Febrero de 2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario , que solicita dictación de Decreto Alcaldicio para autorizar cierre de calle, a solicitud de la señora Loreto Lorca, por celebración de cumpleaños N° 100, de la señora Raquel Lorca Tomé; el conforme del Administrador Municipal; Email de 9 de Febrero de 2015, de la señora Loreto Lorca; el Decreto Alcaldicio N° 166, de fecha 29 de Enero de 2015, sobre subrogancias; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

- 1. AUTORIZASE** a la señora LORETO LORCA, RUT [REDACTED] para el cierre de la calle General Belgrano, desde Lynch hasta Tobalaba, **el día 28 de Febrero de 2015, desde las 11:00 a 14:30 horas**, con motivo de la celebración del cumpleaños N° 100, de la señora Raquel Lorca Tomé, RUT [REDACTED] nacida el 28 de Febrero de 1915, donde participarán sus familiares y vecinos en una actividad que se realizará en el frontis de su domicilio.
2. Los encargados de esta actividad, deberán entregar copia del presente decreto en la 16ª Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.
3. Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto y evitar los ruidos molestos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROBINSON BARAHONA GARCIA
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE



JORGE CORDOVA OBREQUE
ALCALDE SUBROGANTE